Nafarroako Gobernua
Garapen Ekonomikorako Departamentua
Gobierno de Navarra
Departamento de Desarrollo Económico

Turismo eta Merkataritza Zuzendaritza Nagusia
Dirección General de Turismo y Comercio
Turismoa eta Merkataritza Antolatu eta Sustatzeko Zerbitzua
Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio
Navarrería, 39 • 31001 PAMPLONA/IRUÑA

INFORME FINAL DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo 133 dispone que "la Administración Pública al objeto de facilitar la participación pública en la elaboración de un proyecto o anteproyecto de ley o de reglamento, con carácter previo a su elaboración sustanciará una consulta pública, a través de este espacio, para recabar la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
c) Los objetivos de la norma.
d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

En cumplimiento de dicho precepto, la consulta previa para el inicio de la elaboración de la Orden Foral por la que se modifica el Repertorio de Oficios Artesanos de Navarra, se ha publicado en el siguiente enlace web:

http://www.gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/consulta-publica-previa-elaboracion-un-proyecto-orden-foral-por-que-se-0

La consulta previa ha sido sometida a la participación ciudadana desde el día 31 de mayo de 2017 hasta el 21 de junio de 2017. El mecanismo de alegación utilizado ha sido el correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: scomerci@navarra.es

Transcurrido el plazo exposición, debe hacerse constar que no se han recibido opiniones relativas la Orden Foral propuesta.

En consecuencia, se procede a elaborar el texto de la modificación de la Orden Foral por la que se modifica el Repertorio de Oficios Artesanos de Navarra.

Pamplona, 27 de junio de 2017.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN
Y FOMENTO DEL TURISMO Y DEL COMERCIO

Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Garapen Ekonomikoa
Desarrollo Económico
Turismoa eta Merkataritza Antolatu
eta Sustatzeko Zerbitzua
Servicio de Ordenación y Fomento
del Turismo y del Comercio

Margarita Cueli Erize